

Globalización y neoliberalismo*

Luis Armando González

Resumen

En este artículo se estudian las relaciones existentes entre la globalización y el neoliberalismo, y se analizan los elementos que integran ambos fenómenos: de la globalización, sus aspectos económicos, culturales y regionales; del neoliberalismo, sus componentes económicos. Uno de sus supuestos básicos es que la globalización y el neoliberalismo son dos realidades de las que necesariamente hay que hacerse cargo a la hora de entender los derroteros de las sociedades contemporáneas.

1. Introducción

La globalización y el neoliberalismo son dos fenómenos que marcan la realidad económica, social y política de la humanidad a finales del siglo XX. Más allá de los rechazos o simpatías que puedan generar, son dos realidades inobjetables; dos realidades de las cuales necesariamente hay que hacerse cargo a la hora de entender los derroteros de las sociedades contemporáneas. La globalización apunta a un proceso de reestructuración de la economía mundial, una mundialización de las comunicaciones y la universalización de determinados valores culturales; el neoliberalismo

es, ante todo, un programa de reformas económicas cuyo propósito es ayudar a los países a que se inserten exitosamente en la globalización económica. Mientras que la globalización es algo ajeno a la voluntad de gobiernos e instituciones financieras nacionales e internacionales, el neoliberalismo —al concretarse en políticas económicas y sociales— es expresión de la voluntad de gobiernos e instituciones. Posiblemente, los efectos de los programas neoliberales escapen a los designios de quienes los promueven e impulsan, pero la decisión de llevarlos adelante, aunque sea forzada por las circunstancias económicas internas o por los organismos

* Este artículo comenzó a gestarse en una charla ofrecida por el autor a pobladores de Arcatao (Departamento de Chalatenango). Su versión definitiva fue presentada, como ponencia, en el Diplomado "Identidad Cultural, ética-política y sociedad", organizado por el Departamento de Filosofía de la UCA y el CIDAI, del 11 de enero al 19 de febrero de 1999.

financieros internacionales que exigen su implementación como condición para otorgar créditos, está alimentada por la idea de que si se aplican las medidas adecuadas y en el momento oportuno, el desempeño económico de un país puede mejorar en forma sustancial

La globalización, por ser expresión de un proceso ajeno a la voluntad de gobiernos e instituciones —nadie la ha planificado, aunque muchos pretenden sacar el mejor provecho de ella mediante el diseño de estrategias globalizadas—, no ha generado más controversias que las que tienen que ver con su explicación e interpretación. El neoliberalismo, por el indudable componente de voluntariedad que supone, ha generado un sin fin de debates que, centrados menos en su explicación y comprensión, apuntan a examinar su carácter ético o anti-ético. Innumerables críticos han visto, tras el programa de reformas económicas que abandera, una serie de valores inhumanos que lo sostienen; valores que hacen del neoliberalismo no sólo un programa de reformas económicas, sino una ideología que, en sus formulaciones extremas, pretende legitimar la “colonización” de todas las áreas de la vida humana —la política, la familia, la seguridad social, el arte, las comunicaciones, etc.— por el mercado, por la regla de costo-beneficio. Es así como el debate sobre el neoliberalismo ha trascendido al plano de la moral y la ideología, donde se libran, sobra decirlo, duras controversias entre críticos y apologistas neoliberales.

2. Una “era global”

Estamos en una “era global”, lo cual quiere decir que la interdependencia entre las sociedades y las culturas se ha vuelto tan estrecha que los flujos recíprocos entre unas y otras son inevitables. El término que sirve para expresar los complejos procesos sociales, culturales, políticos y económicos mundiales en los albores del siglo XXI es *globalización*: vivimos en un mundo en el cual se

rompen las barreras nacionales y el influjo de unas sociedades sobre otras es casi inmediato, sin que existan obstáculos infranqueables que superar. Las ideas tradicionales sobre la nación, la independencia nacional y la identidad cultural están siendo socavadas por dinanismos económicos que están fuera del alcance de los Estados nación, por una red de comunicaciones que abarca (y afecta) al mundo entero y por el aumento de las migraciones, con lo que ello supone de trasplante y asimilación de valores culturales distintos de los propios.

Así pues, la globalización es un fenómeno que afecta al orden económico internacional, al cual deben integrarse, so pena de la inviabilidad económica, las diversas naciones.

Como se constata en el documento del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), *Estados de*

desorden. Los efectos sociales de la globalización (1995), en la actual situación mundial se advierten seis tendencias predominantes: (a) la propagación de la democracia liberal; (b) el dominio que ejercen las fuerzas del mercado; (c) la integración de la economía global; (d) la transformación de los sistemas de producción y de los mercados de trabajo; (e) la velocidad del cambio tecnológico; y (f) la revolución en los medios de masas y el consumismo¹. Lo que se ha dado en llamar globalización abarca varios aspectos, entre los que sobresalen los económicos, los políticos y los culturales. Incluso, hay autores que hablan no sólo de una globalización económica, sino de una globalización política y una globalización cultural: la primera apuntaría hacia una “mundialización de la economía de mercado capitalista”; la segunda a la conformación de un “sistema de gobernabilidad mundial”², ante la incapacidad de los Estados nacionales para controlar los flujos comerciales y culturales del entorno; y, la tercera, a la conformación de patrones de consumo cada vez más universales, así como a la distribución mundial de informaciones en gran escala sin límites fronterizos que se interpongan³.

El conjunto de esos procesos económicos, políticos y culturales está modelando a las distintas

1. UNRISD, *Estados de desorden. Los efectos sociales de la globalización*, Ginebra, UNRISD, 1995, p. X.
2. Held, D., “Democracy and Global System”, en Held, D. (Ed.), *Political theory today*, Cambridge, Polity, 1991.
3. Ver Waters, M., *Globalization*, Londres, Routledge, 1995.

sociedades, a distintos ritmos, en cada rincón del planeta. Se están constituyendo nuevas relaciones económicas no sólo a nivel mundial, sino entre los diversos bloques de países; también se están configurando nuevos estilos culturales influidos por —o en respuesta a— el influjo globalizador. Aparejado a ello, se están gestando las patologías que un cambio de la magnitud del que presenciamos inevitablemente trae consigo: la violencia en sus diversas manifestaciones irrumpe con particular fuerza no sólo en sociedades que van siendo relegadas a posiciones de cuarta o quinta categoría en el sistema económico mundial, sino aquellas que en el centro del sistema capitalista están sometidas, como receptoras, a fuertes influjos migratorios. En diversos lugares del planeta, a la violencia producto de la marginalidad y el empobrecimiento se suma la violencia étnica y cultural, sea la de aquellos grupos o individuos que se sienten discriminados en su propio país, o sea la de quienes creen tener razones poderosas para discriminar a aquéllos que son considerados como lo “otro”.

Como quiera que sea, eso que se ha dado en llamar globalización está trastocando radicalmente no sólo las relaciones entre los países, sino también entre los individuos y los grupos sociales. Expresión de lo primero es la formación de nuevos bloques económicos y el establecimiento de una nueva jerarquía entre las naciones; expresión de lo segundo es la agudización y el brote de formas de violencia influidas no sólo por la interdependencia cultural —propiciada por la expansión de las comunicaciones o por las tensiones étnicas y culturales que la apertura de las fronteras trae consigo—, sino también por la expansión de redes criminales que, como el narcotráfico o el contrabando de vehículos, hacen de regiones enteras su espacio de operaciones.

Cada vez se impone con más fuerza la tesis de que la globalización, al concentrar los ejes de decisión económica mundial en Estados Unidos (y el bloque que este país está conformando con Canadá y México), la Unión Europea (encabezada por Alemania) y Japón (como guía de los tigres asiáticos), no sólo está relegando a determinados países y regiones a un lugar marginal en el sistema económico mundial, sino que además contribuye a la



difusión de formas de violencia (las pandillas juveniles, el narcotráfico, el robo de vehículos...) que hacen más difícil la convivencia social en el interior de cada uno de los países del área. Así, por ejemplo en Centroamérica, el crimen organizado —cuyas expresiones más notables son el narcotráfico y el robo de autos— está dando paso a una integración de la región que está precediendo —junto con la “integración laboral” que permite a los inmigrantes convertirse en una fuerza de trabajo “transnacional”⁴— a la integración formal perseguida por los gobiernos de las respectivas naciones.

2.1. Una economía globalizada

Como reconocen sociólogos y economistas, la economía mundial está experimentando en la actualidad drásticos cambios —los cuales se están traduciendo en una reestructuración de la división internacional del trabajo—, así como agudos

4. Morales Gamboa, A., “América Central. La construcción nacional y su Torre de Babel”, *Tendencias*, 67, diciembre-enero, 1997, p. 15.

desequilibrios socioeconómicos en la mayoría de los países del planeta⁵. En lo esencial, estamos ante un proceso de cambio estructural en las relaciones económicas internacionales, el cual tiene profundas e ineludibles repercusiones en el interior de cada una de las naciones. ¿Cuáles son los ejes fundamentales del actual proceso de reestructuración de la economía mundial?⁶

Ante todo, se trata de cambios drásticos en el uso de materias primas, que progresivamente van siendo reemplazadas casi en su totalidad por productos sintéticos; ello trae consigo una pérdida de importancia del factor mano de obra en la producción, debido al auge de la automatización y robotización de los procesos industriales. Como resultado, aumenta el desempleo de la mano de obra no calificada, aunque se incrementa la demanda de aquellas personas con mayor calificación profesional. El marco global de estos cambios es el impresionante aumento del comercio exterior y la universalización del sistema financiero. Y su sostén material: la revolución tecnológica de fines del siglo XX, sin la cual la transformación de la economía mundial actualmente en curso no sería posible. La confluencia de los elementos reseñados, su mutua imbricación, ha dado paso a la globalización de los mercados y la producción; es decir, al aumento de los niveles de comercio exterior, la universalización del sistema financiero, la automatización de los procesos industriales y la creciente interdependencia entre las naciones. Esto, en otras palabras, significa la configuración del mundo como un solo (y gran) mercado; como un espacio para producir, adquirir y comerciar productos.

En palabras del teórico de la globalización George S. Yip, de lo que se trata es de crear un "negocio mundial", el cual se caracteriza por "realizar operaciones extensas y significativas en más de un continente... un negocio global se define como el que produce y vende en múltiples países (si no continentes)"⁷. Desde la perspectiva de un "negocio global", los países son "países mercado"

en los cuales negociar y que permitan "localizar actividades que agregan valor" en el marco de "medidas competitivas"⁸. Es decir, la participación en el mercado mundial depende del "potencial de ingresos" y "utilidades" que cada país pueda generar. "En una estrategia global de participación de mercado —apunta Yip— es necesario elegir los países también en función de su contribución potencial a los beneficios de la globalización"⁹.

Así pues, la globalización es un fenómeno que afecta al orden económico internacional, al cual deben integrarse, so pena de la inviabilidad económica, las diversas naciones. Ello no debe obstar para reconocer que de lo que se trata es de un proceso de "mundialización de la economía capitalista", cuyo eje fundamental es precisamente "la integración internacional de la actividad productiva"¹⁰. Asimismo, la economía mundializada no está regida por los mecanismos de la "libre competencia", sino por los intereses de las grandes empresas multinacionales, cuyo ámbito de acción no sólo es mundial; además se trata de un proceso que está respaldado por los gobiernos de sus países de origen y a los cuales tienden a subordinarse los gobiernos de los países que constituyen su campo de operaciones.

Dicho de otro modo, no todos los países tienen la misma importancia en la economía global, pues existe una clara jerarquía entre ellos: los países del centro del sistema, los nuevos países industrializados y los países estancados industrialmente o en vías de industrialización. En efecto, esa división determina el lugar que cada nación (o grupo de naciones) ocupa en el orden global. Las que ocupan el último lugar son aquellas cuya importancia en el mercado mundial es menor, lo cual quiere decir que las mayor parte de países están en esa situación, formando la "periferia" del sistema capitalista mundializado. Dicha periferia, por cierto, está en un proceso de rearticulación (entre sí y con los países centrales), en virtud no sólo de los cambios en la división internacional del trabajo,

5. Ferrer, A., *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, México, FCE, 1996.

6. Cfr. González, L.A., "En torno a la globalización", *ECA*, julio-agosto, 1995, pp. 699-703.

7. Yip, G.S., *Globalización. Estrategias para obtener una ventaja competitiva internacional*, Barcelona, Norma, 1995, p. 12.

8. *Ibid.*, p. 16.

9. *Ibid.*, p. 17.

10. Vidal Villa, J. M., *Hacia una economía mundial*, Barcelona, 1990, p. 304.

sino también de las relaciones entre los protagonistas del escenario económico mundial: Estados Unidos, Japón y Alemania.

Como señala José María Vidal Villa, la economía mundializada está sustentada en “una estructura del mercado mundial [que] determina la dependencia de los países periféricos. Sus clientes marcan los niveles de producción en función de sus propias necesidades... mientras que los proveedores de artículos manufacturados determinan grandes porcentajes de la

oferta para el consumo interior. Por ello, los saldos de la balanza comercial de la inmensa mayoría de los países periféricos son negativos. Y esta adecuación de la oferta a la demanda es regulada *in situ* por las empresas multinacionales que controlan entre el 60 y el 70 por ciento de las exportaciones de productos primarios de la periferia”¹¹.

Como puede verse, la globalización es, ante todo, un *fenómeno económico*¹² que consiste —como hace notar E. Cohen— en la “internacionalización de los mercados de bienes, servicios y factores de producción... el surgimiento de empresas industriales capaces de concebir su desarrollo en escala mundial y formular para ello estrategias globales de producción, comercialización y gestión”¹³. Estos dinamismos económicos afectan al planeta en su conjunto, dando lugar a una economía globalizada. “Comercio, inversiones, división internacional del trabajo, revoluciones tecnológicas en las comunicaciones y los transportes, intercambios financieros, migración de la fuerza de trabajo, cooperación económica internacional y cultura organizacional son los grandes fenómenos en el ámbito económico de la sociedad globalizada”¹⁴.

Si la globalización, como proceso de reestructuración del orden económico internacional y

como proceso de mundialización de la economía capitalista, supone una reasignación del lugar de los países periféricos en el mercado mundial, la pregunta que queda en pie tiene que ver —para quien analiza el tema desde un país como El Salvador— con el lugar de los países centroamericanos en dicho mercado.

¿Aspira la región centroamericana a convertirse, en conjunto y en cada uno de los países que la conforman, en un bloque industrializado? ¿Reúne la región las condiciones mínimas para ello, comenzando con las de su propia integración? ¿No

estará Centroamérica destinada a ocupar, como hasta ahora, una lugar de tercera (¿o cuarta?) clase en el sistema económico mundial? Estas son preguntas insoslayables de cara al posicionamiento de la región centroamericana en el proceso de globalización.

2.2. Globalización y regionalización

Cuatro grandes bloques económicos se configuran actualmente: el encabezado por Estados Unidos, y que vincula a este país con Canadá y México; el bloque que lo está por Alemania, cuyo protagonismo en la Unión Europea es indudable; el encabezado por Japón, cada vez más interesado en aglutinar (y liderar) a los tigres asiáticos; y el que tiene como protagonistas a Brasil y Argentina en Sudamérica. “La llamada nueva regionalización de la economía mundial... comenzó a gestarse en el decenio de los ochenta a partir de dos fenómenos asociados: (a) el desplazamiento de la cuenca del Atlántico por la del Pacífico como espacio principal del comercio mundial, y (b) la pugna trilateral por la hegemonía internacional entre las grandes potencias ascendentes (Japón y Alemania) y la vieja superpotencia mundial en decadencia (Estados Unidos), expresada en la tendencia a la

... no todos los países tienen la misma importancia en la economía global, pues existe una clara jerarquía entre ellos: los países del centro del sistema, los nuevos países industrializados y los países estancados industrialmente

11. *Ibíd.*, pp. 264-266.

12. Para los aspectos específicamente financieros de la globalización, Ver Guillén Romo, H., “Globalización financiera y riesgo sistémico”, *Comercio exterior*, 11, diciembre, 1997.

13. Cohen, E., “¿Los estados son aún soberanos en el orden económico?” *Problèmes Économiques*, París, 1995.

14. Rivas Mira, F.A., “Teoría de la globalización y el foro de Cooperación Económica Asia Pacífico”, *Comercio exterior*, 12, diciembre, 1996, p. 958.

constitución de tres espacios regionales diferenciados en Asia, Europa y América. Como resultado, Japón comenzó a surgir como la principal potencia económica, por su función preponderante en la región más dinámica del mundo”¹⁵.

En un escenario así es que se están creando las bases para lo que Lester Thurow llama la “guerra del siglo XXI”: en la década de los años noventa “hay una superpotencia militar, Estados Unidos, que se encuentra sola, y tres superpotencias económicas, es decir, Estados Unidos, Japón y Europa, centrada esta última en Alemania, que lucha por conquistar la supremacía económica. Sin la más mínima pausa, la disputa ha pasado del terreno militar al económico”¹⁶.

En virtud precisamente de la conformación de esos bloques económicos es que algunos autores, en lugar de hablar de una globalización de la producción y del comercio, prefieren referirse al cambio mundial actual como “una regionalización económica y política, con la aparición de tres bloques regionales (Norteamérica, Unión Europea y sureste asiático), dentro de los cuales los Estados continúan teniendo una enorme importancia”¹⁷. Así, estamos asistiendo a la gestación de un mercado mundial, unificado por la producción, el comercio y las finanzas, pero dividido en tres importantes regiones, cada una de las cuales buscaría solidificar sus nexos económicos y políticos (el caso paradigmático lo constituye la Unión Europea¹⁸) amparándose en la fuerza de los Estados respectivos.

En el marco de la regionalización señalada, han proliferado los espacios de integración regional cimentados en acuerdos multilaterales y bilaterales entre países con una cierta afinidad cultural y económica. Los pactos más relevantes en materia

de integración son la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés); el MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y la Unión Europea (UE). Estos agrupamientos económicos expresan las relaciones de fuerza existentes entre las grandes potencias industriales, así como su posicionamiento en el nuevo escenario económico mundial.

En primer lugar, *Asia del Pacífico*. Aquí “se ha establecido una nueva relación entre Japón (...), Estados Unidos y las grandes y medianas potencias emergentes del mundo en desarrollo, encabezadas por China. En el amplio ámbito de la Cuenca del Pacífico (...) el proyecto de un bloque asiático exclusivo, presidido por Japón, se diluye en

Cuatro grandes bloques económicos se configuran actualmente: el encabezado por Estados Unidos, y que vincula a este país con Canadá y México; el bloque que lo está por Alemania, cuyo protagonismo en la Unión Europea es indudable; el encabezado por Japón y el que tiene como protagonistas a Brasil y Argentina.

favor de un espacio ‘Pacífico’ mucho más amplio, con fuerte presencia estadounidense. En Asia Oriental, el debilitamiento de Japón se compensa con el nuevo papel regional de China (...), la formación de un bloque comercial meridional en torno al ASEAN (...) y la conversión de Corea del Sur, Taiwan y Singapur en fuertes competidores de Estados Unidos en los

mercados mundiales de automóviles, semiconductores y computadoras”¹⁹.

En segundo lugar, *América*. En el continente americano, “junto a la recuperación de Estados Unidos o la creación del TLCAN, en América Latina surge el llamado ‘regionalismo abierto’, amplia red de bloques y tratados de apertura comercial cuya expresión más avanzada es el MERCOSUR. Este, estructurado en torno a Brasil y a su alianza con Argentina, ha adquirido una fuerte dinámica expansiva con tendencia a abarcar toda la porción meridional del continente... el desarrollo del MERCOSUR entraña el surgimiento de un nuevo polo de integración regional contrapuesto al

15. Dabat, A., “Tendencias y perspectivas en la economía mundial”, *Comercio exterior*, 11, noviembre, 1997, p. 861.

16. Thurow, L., *La guerra del siglo XXI (Head to head)*, Buenos Aires, Vergara, 1992, p. 25.

17. Navarro, V., “¿Estados impotentes?”, *El País*, jueves 8 de enero de 1998.

18. Cfr. Bastarrede, C., “Unión Europea ¿dónde estamos?”, *El País*, 5 de enero de 1998.

19. Dabat, A., “tendencias..., pp. 861-862.

impulsado por Estados Unidos desde el Norte, junto al esbozo de una fractura en las relaciones comerciales entre el Sur y el Norte (con América Central y el Caribe), que tiende a aislar aún más a México de los principales países de América Latina²⁰.

En tercer lugar, *Europa Occidental*. En esta región, “el núcleo continental de la Unión Europea, encabezado por Alemania y Francia, encara enormes dificultades y resistencias sociales para alcanzar las metas de convergencia de Maastricht; a diferencia de lo que sucede en los países menos ‘europeizados’ (...) como Inglaterra o Irlanda, que son los únicos que presentan dinamismo económico. Esta situación plantea la posibilidad de una grave crisis en la construcción de la Unión Europea. Otro asunto relevante se refiere a la relación entre Europa Occidental y Oriental, que avanza mucho más en el terreno político-militar (...) que en el económico. Estos logros han dependido principalmente de la renovada presencia de Estados Unidos en el continente y de sus acuerdos con Rusia (los acuerdos Clinton-Yeltsin de mayo de 1997)”²¹.

La regionalización o conformación de bloques económicos, entonces, es clave para posicionarse ventajosamente en el mercado mundial; o para que los efectos de la “guerra del siglo XXI” —la competencia feroz entre Estados Unidos, Alemania y Japón— arroje más beneficios que pérdidas a los países que se articulen (y se están articulando) en torno a esos gigantes económicos. Por razones de afinidad cultural o de intereses económicos compartidos, los diferentes países buscan no sólo vincularse entre sí, sino también acercarse (y articularse) a los que dictan las reglas económicas mundiales. Si los países europeos han conformado la Unión Europea, los países del sureste asiático, pese a tener fuertes lazos comerciales con Estados Unidos, geográfica y culturalmente tienen más afinidades con Japón; por su parte, Estados Unidos ha lanzado la iniciativa del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), llamado a someter a su esfera de influencia a aquellos países que, como Canadá y México, pueden convertirse no sólo en el gran mercado para el consumo de los productos estadounidenses o en espacios para inversiones mínimamente seguras, sino



también en fuente de abundante mano de obra barata y con la calificación básica —especialmente México.

Por supuesto, la inserción de una determinada nación en uno de los bloques regionales supone una serie de requisitos no sólo económicos, sino también políticos. El rechazo de varios países europeos a la incorporación de Turquía a la Unión Europea es un vivo ejemplo de ello; más que razones económicas, las de mayor peso son de carácter político, sobre todo las que atañen a la situación interna de aquel país, en donde las violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades son algo grave y cotidiano. En América Latina, los países que se sienten con derecho —por su desarrollo industrial y estabilidad política— a participar en el TLCAN, hacen denodados esfuerzos por ser aceptados en ese pacto comercial que ofrece a los participantes ventajas económicas sin igual.

20. *Ibid.*, p. 862.

21. *Ibid.*

Ajustes drásticos, despidos de empleados estatales, ostentación financiera... todo lo que sea necesario hacer para ser aceptados en la mesa de los elegidos del TLCAN.

3. El neoliberalismo

En el contexto del proceso de reestructuración de la economía mundial de las décadas de los años ochenta y noventa, se gestó una corriente de pensamiento económico denominada *neoliberalismo*. Economistas de prestigiosas universidades de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, así como profesionales de la economía contratados por organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), elaboraron las líneas maestras de un pensamiento económico que no sólo ha terminado por expandirse hacia un público cada más amplio, sino que ha encontrado una variedad de intérpretes y difusores ajenos a la economía, pero con una capacidad de incidencia decisiva en la opinión pública, como lo son los periodistas y literatos que han abrazado con fuerza la fe neoliberal²². Como resultado de ello, las “ideas neoliberales” que se han difundido con más amplitud han sido las de los epígonos del neoliberalismo, meros intérpretes y portavoces secundarios²³ de un modelo económico, cuyas bases se elaboraron en prestigiosos centros universitarios y en oficinas de planeamiento económico de importantes organismos financieros.

A la par de la proliferación de comentarios, análisis y ensayos orientados a promover las ideas neoliberales en el gran público, se ha generado una ola de reacciones críticas, a través de comentarios, análisis y ensayos, cuyo propósito es desmentir las virtudes del neoliberalismo y poner en evidencia sus males más consustanciales. Si para sus adeptos el neoliberalismo ha de traer la felici-

dad a los hombres —puesto que, como dice Mario Vargas Llosa, trae consigo “el crecimiento de la riqueza, la difusión de la propiedad y la libertad del ciudadano”²⁴—, para sus críticos el neoliberalismo es la suma expresión de la deshumanización, en cuanto que entra en contradicción con ciertos supuestos humanistas; por ejemplo con “el principio de la vida: todos los hombres tienen derecho a ella y no se puede sacrificar la vida de otros para afirmar la lógica del mercado”²⁵.

El debate público en torno al neoliberalismo se ha decantado, pues, hacia una confrontación entre el bien y el mal: sus propagandistas insisten hasta la saciedad en sus virtudes intrínsecas —las cuales van más allá del terreno económico, pues apuntan a la libertad humana— y sus críticos insisten en su injusticia intrínseca y su “desarmonía con los valores humanos”²⁶. Tanto la “demonización” del neoliberalismo como su defensa incondicional han ocultado no sólo su razón de ser como pensamiento económico, sino, además, su alcance y limitaciones como programa de reforma económica. Una discusión más ponderada —menos motivada por maniqueísmos ideológicos y más por un afán de dar cuenta con realismo de un fenómeno que nos afecta a todos— no puede conformarse con la tesis que esgrimen defensores y críticos del neoliberalismo, sino que tiene que esforzarse por situar el fenómeno neoliberal en el contexto histórico que lo ha visto nacer. Para avanzar en esa discusión es preciso, ante todo, centrarse en la distinción existente entre el neoliberalismo y el liberalismo clásico.

3.1. “Nuevo” liberalismo y “viejo” liberalismo

El neoliberalismo, en efecto, es un “nuevo” liberalismo, como se pone de manifiesto al descomponer la palabra. En consecuencia, tiene que existir un “viejo” liberalismo, respecto del cual aquél

22. Uno de los casos más notables es el de Mario Vargas Llosa, quien siendo literato de profesión se ocupa en sus ensayos y escritos periodísticos de lanzar loas al nuevo paradigma liberal. Ver Vargas Llosa, M., *Desafíos a la libertad*, Madrid, Aguilar, 1994.
23. Una veta que han explotado los críticos del neoliberalismo ha sido la de enfrentarse a estos epígonos, lo cual les ha sido fácil, puesto que la mayoría de ellos, al carecer de una sólida formación económica, manifiestan serias debilidades en sus planteamientos.
24. Vargas Llosa, M., *Desafíos*... p. 14.
25. Samour, H., “Crítica radical al neoliberalismo”, *ECA*, 552, octubre, 1994, p. 1096.
26. González Faus, J.I., “Conflicto de valores en la disputa en torno al neoliberalismo”, en AAVV, *El neoliberalismo en cuestión*, Santander, Sal Terrae, 1993, p. 149 y ss.

sea “nuevo”. Veamos en qué consiste este liberalismo “viejo”. En primer lugar, es un liberalismo que no tiene que ser confundido con el *liberalismo político* clásico; es decir, el de Locke, Montesquieu, Tocqueville, Rousseau, Stuart Mill y los padres fundadores de la Unión Americana²⁷. Este liberalismo, promotor de las libertades civiles, la resistencia al despotismo y al autoritarismo, el defensor de la tolerancia, el pluralismo, el Estado de derecho y la división de poderes tiene en la actualidad importantes seguidores, quienes se consideran herederos de esa tradición liberal, a la cual pretenden dar continuidad. Entre las figuras más sobresalientes del liberalismo político

contemporáneo destacan Giovanni Sartori²⁸, Norberto Bobbio²⁹, John Rawls³⁰, Robert Dahl³¹ y A. Lijphart³². Cada uno de ellos, desde sus respectivas teorías políticas, tratan de actualizar y enriquecer el legado del liberalismo político clásico³³. Este liberalismo es distinto del *liberalismo económico* clásico, respecto del cual el neoliberalismo es un “nuevo” liberalismo. Es decir, el neoliberalismo no es una continuación (nueva) del liberalismo político, sino del liberalismo económico, cuyo ámbito de acción no es el mismo que el primero: el uno tiene que ver con el ejercicio político, mientras que el otro tiene que ver con determinadas prácticas económicas.

De todos los autores que señalamos antes, quizás Sartori es el que con más fuerza ha insistido en la distinción entre liberalismo político y liberalismo económico (al que él prefiere llamar “librecambismo”). “Es necesario distinguir con aten-

ción —dice Sartori— el liberalismo del *laissez-faire* y de la economía de mercado. Para los verdaderos padres fundadores desde Locke a los autores de los *Federalist Papers*, y desde Montesquieu a Benjamin Constant, el liberalismo significaba *rule of law* (gobierno de la ley) y el Estado constitucional, y la libertad era libertad política (la libertad de la opresión política) no el libre comercio, el

libre mercado y (en los desarrollos spencerianos) la ley de la sobrevivencia del más capacitado. Hay que añadir que desde el momento en que el liberalismo político nació mucho antes que el liberalismo económico, al igual que pudo funcionar antes sin

laissez-faire, también es plausible que pueda funcionar después sin *laissez-faire*”³⁴.

El *liberalismo económico*, entonces, no debe ser confundido con el liberalismo político. Las fuentes intelectuales de aquél fueron, básicamente, David Ricardo y Adam Smith, máximas figuras de la economía política clásica (liberal). En sus obras cumbres —la de Smith, *La riqueza de las naciones* (1776), y la de Ricardo, *Principios de economía política y tributación* (1817)— dejaron establecidas las orientaciones teóricas básicas que iban a dominar la comprensión de la realidad económica capitalista desde el siglo XVIII hasta el primer cuarto del siglo XX. Esas orientaciones se agrupan en cuatro grandes apartados: (a) la eficacia del mercado como asignador óptimo de recursos, a partir de las leyes de la oferta y la demanda; (b) la importancia de la libre competencia como dinamizadora de la economía; (c) la autorregulación

... el neoliberalismo no es una
continuación (nueva) del liberalismo
político, sino del liberalismo económico,
cuyo ámbito de acción no es el mismo
que el primero...

27. Giner, S., *Historia del pensamiento social*, Libro IV, Barcelona, Ariel, 1994; Hamilton, A.; Madison, J.; Jay, J., *El Federalista*, México, FCE, 1987.

28. Sartori, G., *La teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1987.

29. Bobbio, N., *Igualdad y libertad*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

30. Rawls, J., *Teoría de la justicia*, México, FCE, 1995.

31. Dahl, R., *La poliarquía. Participación y oposición*, Buenos Aires, Rei, 1989.

32. Lijphart, A., *Democracy in plural societies: a comparative exploration*, New Haven, 1977.

33. En este sentido, los autores mencionados —y otros que están en la misma línea— serían los exponentes de un “nuevo” liberalismo político. Son, pues, unos “neoliberales”, pero no en el sentido que corrientemente se da al término. Siendo más rigurosos, quizás cabría hablar de un neoliberalismo político y de un neoliberalismo económico.

34. Sartori, G., *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 121-122.

del mercado, por la “mano invisible”; y (d) la exclusión del Estado en las actividades económicas. Es cierto que la riqueza de las naciones, por lo menos para Adam Smith, sólo se justifica si sirve para la felicidad de los hombres. Sin embargo, según los economistas clásicos, esa riqueza es generada y distribuida equitativamente (de acuerdo con lo que a cada uno le corresponde) por los dinamisismos del mercado. Todo, pues, se compra y vende, incluido el trabajo humano. En ese mundo de vendedores y compradores, todos terminan vendiendo por el precio justo —el precio de mercado— lo que poseen, y todos terminan adquiriendo lo que necesitan³⁵.

Con este liberalismo se entronca el neoliberalismo; respecto a éste es un “nuevo” liberalismo. El liberalismo político clásico no ha dado lugar a un neoliberalismo político, pues sus continuadores contemporáneos todavía se siguen llamando —y son reconocidos— como unos pensadores liberales. Además, entre el liberalismo político clásico y el liberalismo político contemporáneo existe una continuidad conceptual, que ni siquiera fue interrumpida cuando los sistemas políticos liberales estuvieron fuertemente sacudidos durante la primera y segunda guerra mundiales. Otra cosa sucede con el liberalismo económico y el neoliberalismo: entre ambos se interpone un largo período histórico que va aproximadamente desde la década de 1920 hasta la década de 1980, en el cual el primero sucumbió ante la implementación de un nuevo modelo económico que lo hacía obsoleto. A partir de la década de 1980, el liberalismo económico reaparece en el debate económico recuperado por el neoliberalismo. En seguida nos detendremos en estos aspectos. Antes, sin embargo, es preciso hacer unas consideraciones sobre los motes de liberal y neoliberal que suelen usarse en forma indiscriminada.

En primer lugar, es perfectamente plausible que cualquiera pueda aceptar, a la vez, el liberalismo económico y el liberalismo político (clásico y contemporáneo). En los siglos XVIII y XIX muchas personalidades importantes de la política y la economía —Locke, David Hume, David Ricardo,

por ejemplo—, profesaron ambos credos. Sin embargo, las *razones* para aceptar uno y otro son distintas: el primero defiende el librecambismo; el segundo, las libertades civiles y políticas. Por lo mismo, es perfectamente plausible que alguien pueda aceptar el liberalismo económico y rechazar el liberalismo político; y viceversa: aceptar el segundo y rechazar el primero. No tienen porqué aceptarse ambos necesariamente, aunque puede darse el caso. De aquí lo ambiguo de llamar liberal a alguien: ¿su liberalismo ¿es político o económico? ¿O es ambos a la vez?

En segundo lugar, cualquiera puede aceptar el liberalismo político y el neoliberalismo, aunque por *razones distintas*: el primero, insistimos, defiende las libertades civiles y políticas; el segundo, un modelo económico, varios de cuyos supuestos se retoman del liberalismo económico (“viejo” liberalismo). Como contrapartida, se puede aceptar el liberalismo político y rechazar el neoliberalismo; y a la inversa: aceptar el primero y rechazar el segundo. Cuando se tilda de neoliberal a alguien, ¿es claro que se hace porque ese alguien asume los postulados económicos neoliberales o porque defiende los postulados del liberalismo político contemporáneo?³⁶

Por último, los anteriores puntos nos llevan a señalar la necesidad de hacer las distinciones necesarias a la hora de hablar sobre —o defender y/o criticar— el liberalismo y el neoliberalismo. Es un grave error teórico e histórico confundir el liberalismo político clásico con el liberalismo económico (el “viejo” liberalismo); mayor error es confundir el liberalismo político contemporáneo con el neoliberalismo (el “nuevo” liberalismo). Estos errores son los que están detrás de abundantes críticas al neoliberalismo; en ellas no sólo se suelen confundir los términos en discusión, sino que, además, se pretende dar cuenta de una buena vez con el neoliberalismo criticando al liberalismo político (clásico y contemporáneo), con lo cual éste es descalificado y la problemática neoliberal ni por cerca es tratada como se debe. Esta problemática es la que analizaremos a continuación.

35. Giner, S., *ibíd.*, pp. 410-412.

36. A este propósito es pertinente notar que a autores como Karl Popper se les tilda de neoliberales. Sin embargo, Popper reconoce los “ideales morales” del Estado de bienestar —anatema para los neoliberales. Lo que sí es claro es su compromiso decidido con el liberalismo político. Ver Popper, K., *En busca de un mundo mejor*, Barcelona, Paidós, 1996.

3.2. La problemática neoliberal

Para entender la “problemática” neoliberal es necesario volver a un punto que antes sólo dejamos señalado: el Estado de bienestar (*Welfare state*). En efecto, desde la década de 1920 —poco después de finalizada la primera guerra mundial— hasta la década de 1980, se impuso en las economías capitalistas un modelo económico en el cual la intervención estatal era clave. El otro modelo económico dominante —el que predominó primero en la ex URSS y, a partir de 1945, en el Este Europeo— hacía del Estado el gestor exclusivo de la economía. De este modo, a partir de los años veinte, las ideas económicas de procedencia liberal —y las realidades que las sostenían— desaparecieron del escenario socioeconómico: por un lado, estaban las sociedades inciertas en el sistema capitalista con economías de mercado reguladas (o intervenidas) por el Estado; por el otro, estaban los “socialismos reales”, cuyas economías giraban en torno al Estado.

Los modelos de bienestar se convirtieron, en el momento en que se implantaron, en un mecanismo para enfrentar una aguda crisis por la que atravesaron los países capitalistas una vez finalizada la primera guerra mundial, y que se extendió hasta finales de la segunda (1945). Para los economistas que se ocuparon del análisis de ese período, el capitalismo clásico de libre competencia, equilibrado por el libre juego de las fuerzas del mercado, ya no se podía sostener por sí mismo. Es decir, el mercado —como reveló la gran depresión de 1929-30— se había vuelto incapaz de autorregularse, y dejando a sus libres fuerzas no anunciaba más que crisis intermitentes. Era necesario, pues, introducirle un mecanismo regulador. El principal teórico de esta formulación económica fue J. M. Keynes, quien se preocupó por el impacto de la crisis en la ocupación y el ingreso. Uno de los instrumentos que él vislumbró como el más

adecuado para potenciarlos fue la inversión pública, la cual “tendrá un enorme efecto como creadora de ingresos”³⁷. Con todo, para Keynes de lo que se trataba era de “salvar” al capitalismo, para lo cual rechazó los postulados de la teoría económica clásica por no ajustarse a las condiciones de la “sociedad económica en que hoy vivimos”³⁸. Uno de los nuevos postulados que él introdujo tenía que ver justamente con la puesta en práctica de controles gubernamentales al funcionamiento económico, “tanto porque son el único medio practicable para evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, como por ser condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual”³⁹.

Las ideas de Keynes dieron lugar a la llamada “revolución keynesiana”; asimismo, su propuesta para crear un capitalismo

reformado y mejorado encontró adeptos no sólo en otras figuras intelectuales, sino también en políticos y empresarios que pronto se dieron a la tarea de implementar las “recetas” keynesianas. Del conjunto de esos aportes emergieron una serie de preceptos, que terminaron por dar su perfil propio a los modelos de bienestar. Esos preceptos son los siguientes:

“(1) Intervención estatal en la economía para mantener pleno empleo o, al menos, garantizar un alto nivel de ocupación; (2) provisión pública de una serie de servicios sociales universales, incluyendo transferencias para cubrir las necesidades humanas básicas de los ciudadanos en una sociedad compleja y cambiante... La universalidad significa que los servicios sociales están dirigidos a todos los grupos de renta, y para acceder a ellos no es necesario pasar ningún tipo de control de ingresos. Estos servicios tienen como objetivo la provisión de seguridad social en su sentido más amplio; (3) responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel mínimo de vida, entendido como un

37. Dillard, D., *La teoría económica de John Maynard Keynes*, Madrid, Aguilar, 1976, p. 12.

38. Keynes, J. M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, FCE, 1971, p. 15.

39. *Ibid.*, p. 335.

derecho social, es decir, no como caridad pública para una minoría, sino como un problema de responsabilidad colectiva hacia los ciudadanos de una comunidad nacional moderna y democrática⁴⁰.

Con base en esos enunciados, convertidos en líneas de acción económica, política y social, se edificaron unos ordenamientos sociales que, en sus mejores concreciones, fueron económicamente modernos, políticamente estables, democráticos y con niveles de igualdad social nunca vistos hasta el momento en sociedad capitalista alguna. Aunque los *Estados de bienestar* se impusieron con éxito en Europa Occidental y Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)⁴¹, fueron los países escandinavos los que expresaron sus mejores logros. Dentro de éstos, Suecia fue el país que se convirtió en paradigma de *Estado de bienestar*. ¿Cómo sucedió esto?

Conviene traer a cuenta que, hacia 1931, y en el contexto de la depresión económica que azotaba a Europa, el Partido Obrero Social Demócrata Sueco (SAP) asumió el control del Estado, dando inicio así a un largo ciclo de gobiernos socialdemócratas que se cerró hasta 1976⁴². Bajo los lineamientos de la socialdemocracia, se construyó un sólido *Estado de bienestar*, una economía mixta y el *fordismo* como principio de organización económica. En cada uno de esos aspectos y en la combinación armónica de los tres, los socialdemócratas suecos pusieron su mayor empeño. Como resultado de ello, durante más de treinta años, el Estado sueco se hizo cargo de las prestaciones sociales públicas —salud, educación y viviendas subsidiadas—, así como de la redistribución de la riqueza mediante un sistema impositivo de signo progresivo.

En el plano económico, la estructura producti-

va se articuló con base en la coexistencia de empresas públicas y privadas, cuyo eje principal fue el *fordismo*, es decir, el esquema de trabajo en cadena implantado en las fábricas de Henry Ford. Este elemento fue decisivo en el despegue y consolidación del modelo sueco, en cuanto que hizo posible el abaratamiento de los costes de producción y la disciplina laboral, así como la contratación colectiva y la seguridad a mediano plazo del trabajador con un cierto nivel de ingresos.

El modelo sueco funcionó con éxito durante casi treinta años. Fue el referente obligado para otros gobiernos empeñados en construir y/o mantener modelos de bienestar. El modelo sueco, sin embargo, fue incapaz de resistir el alza de los precios del petróleo en los años setenta, misma que hizo entrar en una severa crisis a la economía mundial. La crisis económica de la década de los setenta puso en evidencia las limitaciones no sólo del modelo sueco, sino del *Estado de bienestar* en general. Las críticas no se hicieron esperar, siendo buena parte de ellas elaboradas en prestigiosas escuelas de economía de universidades estadounidenses, inglesas y alemanas. Estas elaboraciones económicas fueron las que alimentaron —y alimentan— el neoliberalismo, es decir, el “nuevo” liberalismo económico. Otras críticas, más cercanas a la problemática cultural, se decantaron hacia el neoconservadurismo⁴³.

Las críticas neoliberales al *Estado de bienestar* destacan varios aspectos del mismo: la crisis fiscal, la ineficiencia económica, la “sobrecarga” y la ingobernabilidad. En síntesis, los neoliberales ponen en su punto de mira el gigantismo del Estado, así como su incapacidad para responder tanto a los desafíos de la crisis económica como a las demandas sociales. Buena parte de los pensadores neoliberales tuvieron —y tienen— la convicción

40. Mishra, R., “El Estado de bienestar después de la crisis: los años ochenta y más allá”, en Muñoz de Bustillo, R., *et al.*, *Crisis y futuro del Estado de bienestar*, Madrid, Alianza, 1982, p. 56.
41. También América Latina tuvo su propia versión del *Estado de bienestar* con el populismo. Para este tema, Ver González, L.A., “Estado, mercado y sociedad civil en América Latina”, *ECA*, 552, octubre, 1994, pp. 1045-1056.
42. Para el desarrollo de esta parte nos apoyamos en González, L.A., “Izquierda y social democracia”, *ECA*, 549, junio, 1994, pp. 702-707.
43. La crítica neoconservadora al *Estado de bienestar* se centra, fundamentalmente, en los “daños morales” que éste causa a la sociedad, al fomentar la irresponsabilidad e insolidaridad entre los individuos. Ver Zijderfeld, A.J., “The ethos of the Welfare State”, *International Sociology*, I, 4, 1986, pp. 453-53; González, L.A., “Neoconservadurismo y Estado de bienestar”, *ECA*, 557, marzo, 1995, pp. 233-242.

que, hacia los años sesenta, el *Estado de bienestar* había entrado en una situación de crisis insuperable, la cual obedecía a la sobrecarga de demandas a la que se había visto sometido; estas demandas hicieron al Estado no sólo cada vez más ineficiente, sino más gravoso para la sociedad⁴⁴. Desde la óptica neoliberal, pues, la crisis del *Estado de bienestar* tiene una dimensión económica inocultable; es sumamente costoso para la sociedad mantener un aparato estatal que ha crecido desmesuradamente, así como también es sumamente costoso financiar unas políticas de asistencia social improductivas, que irán a la zaga de las siempre crecientes demandas sociales. Asumiendo una tesis abanderada por los neoconservadores⁴⁵, los liberales destacan las *repercusiones políticas* de la crisis económica. Para éstos, el traslado de las demandas sociales al Estado las convierte en un problema político, cuyo resultado es la "ingobernabilidad" del sistema político, su incapacidad para funcionar eficazmente como garante del *mercado*, como asignador óptimo de recursos.

El neoliberalismo, entonces, se propone como tarea prioritaria "rescatar" al mercado de las manos del Estado, para lo cual sus principales exponentes —M. Friedman, F. von Hayek—, inspirándose en algunos de los supuestos del liberalismo económico clásico, específicamente en Adam Smith, desarrollaron las líneas maestras que lo permitieran. Se trataba de desarticular al *Estado de bienestar*; en consonancia con ello, formularon un programa de reformas económicas que se convirtieron en políticas, tanto de gobiernos —los llamados gobiernos neoliberales, una de cuyas mejores expresiones fue el formado por Margaret Thatcher, en Inglaterra— como de organismos financieros internacionales —Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional—, cuyo propósito era —y continúa siendo— fomentar la implementación de economías de mercado fuertes y competitivas en el marco de la globalización.

Tres son los postulados básicos del neoliberalismo: (1) rechazo a la intervención estatal en la economía, sea en la variante del *Estado de bienestar* o del "socialismo real"; (2) defensa



irrestricida del mercado como mecanismo exclusivo de regulación económica; y (3) defensa y promoción de la competencia económica como instrumento maximizador del desarrollo económico. De estos postulados se derivan una serie de medidas que se pueden agrupar en los siguientes rubros: (a) medidas para hacer más pequeño y eficiente el Estado: *reducción estatal*; (b) eliminación de aranceles a las importaciones: *apertura comercial*; (c) medidas para hacer más eficiente la economía: *ajuste estructural*.

En resumen, el neoliberalismo, como programa de reforma económica, no tiene en su punto de mira una problemática metafísica, antropológica o cultural: lo que se propone es liberar al mercado de elementos perturbadores, entre los que destacan el control estatal. Es un programa cuyo propósito

44. Para esta parte nos apoyamos en González, L.A., "Neoconservadurismo...", pp. 238-239.

45. Entre los pensadores neoconservadores más cercanos a las perspectivas neoliberales, quizás el más destacado es Daniel Bell. Ver Bell, D., *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Alianza, 1989.

es traducirse en un conjunto de políticas económicas a ser adoptadas por los equipos de gestión públicos y privados. Entre las políticas más relevantes se encuentran las de ajuste estructural, las de apertura externa y las de reducción de los aparatos estatales; todas ellas tienen como objetivo estabilizar a las economías, propiciar su inserción en el mercado mundial y eliminar las interferencias estatales en la dinámica del mercado. *El Estado de bienestar* es el principal contrincante por derrotar, pues se le considera el principal responsable de la crisis económica, la inflación y la falta de competitividad externa⁴⁶.

3.3. La ofensiva neoliberal

Los programas de reforma económica neoliberal se han extendido y aplicado en la mayor parte de países del mundo, siendo motivada su aplicación, tanto por razones internas —estancamiento económico y excesivo peso del Estado— como por razones externas —como exigencia de los organismos financieros internacionales. Desde la perspectiva de su implementación como programa de reformas económicas, el neoliberalismo ha tenido un relativo éxito. Ciertamente, en las economías de bienestar más desarrolladas, el neoliberalismo no ha logrado revertir los logros que en materia de seguridad social se habían alcanzado; sin embargo, ha introducido importantes cambios en la gestión de las economías que incluso están siendo respetados por las nuevas administraciones socialdemócratas que, salvo en España, han relevado a las administraciones conservadoras.

Por otra parte, el programa neoliberal, si bien tiene unos supuestos económicos básicos, no ha sido aplicado con igual éxito en los diferentes países en donde ha sido aceptado. Es decir, las experiencias neoliberales son tan variadas como variados son los países y culturas en los cuales se ha seguido —o pretendido seguir— el programa. Más allá de sus deficiencias intrínsecas, el neoliberalismo tiene en su haber una serie de concreciones desastrosas —desde del punto de vista de sus

propósitos básicos—, las cuales se derivan de su implementación en sociedades que no han reunido los requisitos mínimos exigidos por el programa. En naciones con una clase empresarial que se resiste a ser abandonada por la protección estatal y/o

con sistemas fiscales ineficientes, el neoliberalismo ha visto truncado su objetivo de lograr economías de mercado fuertes y competitivas. El propósito del programa neoliberal es ese y no otro; se puede cuestionar éticamente ese compromiso,

pero no se le puede pedir lo que no ofrece. Y lo que ofrece (y busca promover) son economías de mercado fuertes y competitivas. Quizás, como lo revela la crisis financiera de los últimos meses, la cual ha afectado a economías poderosas como la japonesa, el programa neoliberal, aun aplicado en condiciones óptimas, no puede cumplir con su propósito de lograr un crecimiento económico sostenido exclusivamente por el mercado. Para ponderar esta situación en todo su alcance, habrá que esperar el desenlace de la actual crisis de los mercados financieros.

Finalmente, el neoliberalismo ha trascendido al debate público, siendo objeto de las controversias y tomas de posición más variadas. En este ámbito, sus tesis básicas como programa de reforma económica —y la razón de ser de las mismas— han pasado a un segundo plano, centrándose una buena parte del debate en sus “bondades” o “maldades”, en su moralidad o inmoralidad. Sus defensores más acérrimos no han dudado en radicalizar algunas de sus tesis, por ejemplo clamando por la “desaparición del Estado” y haciendo del mercado el principio de la felicidad humana. Sus críticos no han dudado en atribuirle la responsabilidad por el aumento incesante de la pobreza y el deterioro ambiental. A resultas de todo esto, el neoliberalismo —por los valores que se le adscriben y los anti-valores que se le objetan— se ha convertido en parte del “clima cultural” de finales del siglo XX. Por un efecto de “contaminación” inevitable, los pros y contras que se han generado en el debate público en torno al neoliberalismo se han convertido en parte de éste.

El neoliberalismo, entonces,
se propone como tarea prioritaria
“rescatar” al mercado de las manos
del Estado, ...

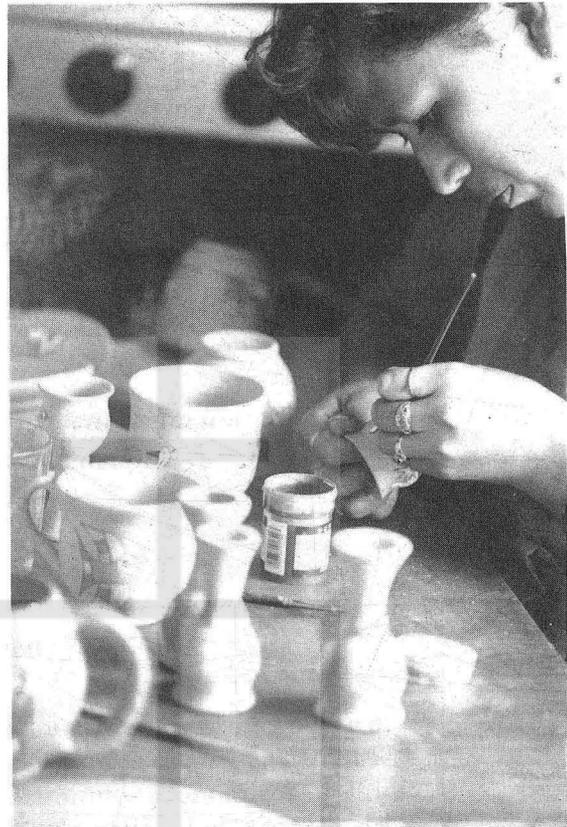
46. Ver González, L.A., “Las relaciones entre neoliberalismo y democracia”, *ECA*, 569, marzo, 1996, pp. 250-254.

4. Reflexión final

Entre globalización y neoliberalismo existen vínculos indudables, los cuales tienen que ser examinados si se quieren entender los procesos de cambio económico, político, social y cultural por los que atraviesa el mundo en la actualidad. La globalización, como proceso de mundialización del mercado capitalista, afecta, aunque de diferente forma, a todas las naciones del planeta. Les plantea exigencias económicas de diversa naturaleza, todas encaminadas a la eficiencia y la competitividad, al tiempo que les constriñe, al propiciar la formación de bloques económicos, su espacio de expansión y desarrollo. Estos últimos caminan por la integración a los bloques regionales en que se divide el mercado mundial, aunque también —cuando ello no es posible— por la integración en menor escala entre los países más débiles.

Los procesos de regionalización en escala de los grandes bloques económicos (TLCAN, la Unión Europea, ASEAN, MERCOSUR), al tiempo que generan formas de convivencia social novedosas, pueden generar focos de conflicto social y étnico propiciados directamente por las mismas dinámicas regionalizadoras (conflictos económicos entre grupos de poder de los diferentes países, conflictos entre gobiernos por resguardar los intereses nacionales o conflictos étnicos y raciales; expansión del crimen a escala regional). Así, en Europa, la integración entre las diferentes naciones y la apertura de sus fronteras a los inmigrantes de África ha generado graves conflictos étnicos y raciales. Es decir, la regionalización europea ha traído consigo formas de interacción social que sólo se explican, en su magnitud y en el modo en que se ejercen, por el proceso que las vio nacer.

En el fondo, la globalización no sólo supone un nuevo modo de concebir la economía mundial, sino un nuevo modo de concebir el rol del Estado —que se busca redefinir en el marco de los programas neoliberales—, las comunicaciones y la cultura. La globalización ciertamente universaliza hábitos de consumo y canales de información, pero también



“regionaliza” al planeta. Si la dimensión universalizadora de la globalización —sobre todo la que emerge de su veta cultural— tiene un fuerte sentido “homogenizador” de las costumbres, los hábitos y las preferencias, su dimensión regionalizadora crea nuevas divisiones y conflictos entre las naciones; divisiones y conflictos cuya implicación es planetaria. Es decir, el proceso de globalización no es unívoco: no apunta exclusivamente hacia la unificación, sino que también apunta hacia la disgregación. La globalización es un proceso de unificación-exclusión: une a los países que tienen intereses (económicos) comunes y excluye a los que tienen otros intereses económicos, sociales y culturales. Este es el carácter de la “guerra del siglo XXI” (L. Thurow).